



**APROBADO EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE DOS NUEVAS SALAS DE VELATORIO EN EL
CEMENTERIO**

**El portavoz del Equipo de Gobierno ha informado de algunos de los asuntos
tratados en la última Junta de Gobierno Local**

El portavoz del Equipo de Gobierno, Juan Antonio Liaño ha informado de algunos de los asuntos abordados durante la celebración de la última Junta de Gobierno Local. En este sentido, ha informado sobre la propuesta presentada por los delegados de Cementerio, Servicio Municipales y Urbanismo para continuar con las obras del Cementero Municipal. Un proyecto incluido en los presupuestos del año pasado y a través del cual se ampliará el tanatorio en la zona de los túmulos con dos salas de velatorio más, sumando un total de cuatro, mientras que en el otro margen de entrada al cementerio está prevista la construcción de una cafetería-bar, así como de los servicios médicos y de autopsias.

Mediante el acuerdo de Junta de Gobierno Local ahora adoptado será posible el inicio de la primera fase de la obra, referida a la ampliación de la zona de túmulos y presupuestada en 282.000 euros. Una vez finalizada esta primera fase se abordará la segunda relacionada con la edificación de la cafetería y de los servicios médicos y de autopsias. Según ha explicado el portavoz, se ha optado por comenzar por las salas de velatorio debido a lo incómodo que resulta en este aspecto el tanatorio actualmente.

Otra propuesta destacada es la presentada por el delegado de Servicios Municipales referida a las actuaciones de mejora que se van a llevar a cabo en las calles que se sitúan en el margen derecho de la avenida de la Libertad, justo al pasar el monumento de María Auxiliadora y cuyo acerado y asfaltado se encuentran muy deteriorados.

El delegado de Playas ha presentado una propuesta relacionada con la presentación del pliego de condiciones técnicas para la ampliación de los servicios de megafonía y postes SOS en nuestras playas. El Ayuntamiento de Rota junto a la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir y la Junta de Andalucía han venido desarrollando un plan de mejora y conservación de las instalaciones y servicios de playas. De este modo, se han aumentado las pasarelas de acceso, se ha creado la silla Novaf para minusválidos, se ha mejorado el balizamiento y las torretas, se ha ampliado el personal, se ha dotado a Protección Civil de nuevas embarcaciones y a la Policía Local de nuevos y así un largo etcétera, que nos ha llevado a obtener la Q de calidad. No obstante, “el Equipo de Gobierno no está dispuesto a conformarse con lo que ya tenemos sino que nos volvemos más ambiciosos de cara a la preparación de la temporada alta de playas en la que se trabaja a lo largo de todo el año, una vez finalizado el verano”.

Rota, 23 de Marzo de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es